



**SELLO QVARTO, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL SE-  
TECIENTOS NOVENTA.**

Monica J. Guende c/pa.º y "Autacón" de la Costa  
y Colleida y Albornozas, Dr. Juan Correas,  
Dr. Juan Alfonso, Dr. José Bocaner, Dr. Juan  
cino Merello y Dr. José Baldassano, Cardozo  
y quedaron la Spicione.

...y mandaron la presente  
libreto d'el M. J. P. (J. J. P. y su diputado) - Salaparua Ds. Canto  
le presento a com. Ciudad que enviad a la Comision de Relacio-  
nes p. el Consulado, Juntemente con el Dr. J. B. L. M. y  
la Ciudad han fundado la Sociedad que se ha de dirigir  
a R. M. D. Leon. p. mano del Co. M. D. Conde a San-  
dablanca del Conde a Conde todo lo que pague J. Leon  
tan con motivo el Palamomo falso. Do. p. el M. M. y  
a Maricela de Leon. Do. a quien p. el R. Conde. La  
libertad concedida a la Ciudad de Maricelada, p.  
la orden del jefe del periodo p. Maricela, en su favor y p. Leon  
Do. se documentara con la noticia e instrucción  
p. la orden p. Maricelada, T. Con. p. la Cia. Cia.  
Atencion. Se da en su nombre. Y que con Oficio de  
Punto la indicada Sociedad p. J. M. p. mano  
a Ds. Co. M. D. Conde a Sandablanca.

Sobre la La Cia. Nuezda. Escogea a su Cas <sup>100</sup> señores  
caducos y Coconones, y Diputados el Comun de los que piden  
descanso. Saber que el presidente q. debiera ser Presidente a lo  
plan ocel y q. el sistema el otro en q. bocan  
don bocanone lo supiere a los precios estableci-  
dos y fijados por los Stanley y el. — —